

APRENDIZAJES Y RETOS DE LA REPARACIÓN COLECTIVA

Presentación

La Subdirección de Reparación Colectiva ha iniciado una serie de jornadas mensuales para promover la reflexión sobre su experiencia. Estas jornadas buscan dar a conocer casos y ejemplos relevantes en la implementación del Programa, documentar su quehacer y generar aprendizajes. Esperamos con ello producir evidencia que mejore las prácticas de las y los servidores de la Unidad y ofrezca conocimientos susceptibles de ser replicados por otras entidades. La metodología de las jornadas enfatiza la pluralidad de voces y el diálogo entre quienes participan. Por ello, más que una versión unificada de los casos, son una invitación a intercambios y conversaciones.

Las jornadas de reflexión se realizan como parte de la Estrategia de Gestión del Conocimiento del Proyecto “Reparación Colectiva a Víctimas para la Reconstrucción Social”, implementado por la Unidad para las Víctimas con recursos del Banco Mundial.

Próximos documentos: La experiencia de acompañamiento de la SRC a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC; El fortalecimiento a organizaciones como parte de la reparación colectiva.

1ª JORNADA

APRENDIZAJES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PLANES INTEGRALES DE REPARACIÓN COLECTIVA: LOS CASOS DE CHAMEZA Y RECETOR

Viernes 26 de Febrero de 2016, Bogotá

Introducción: El conflicto en Chámeza y Recetor

La historia de violencia sistemática en los municipios de Chámeza y Recetor, del departamento del Casanare está asociada a la forma como se disputaron y aprovecharon los recursos, tierras para la ganadería extensiva y subsuelo para la explotación petrolera. En ella participaron alianzas entre grupos armados al margen de la ley y poderes locales regionales empresariales y políticos, los cuales engranaron la institucionalidad pública en este propósito dejando desamparados los sectores rurales de pequeños propietarios que no encajaban en este proyecto. Chámeza y Recetor constituyen un corredor que conecta el llano con el centro del país el cual sirvió a la movilidad de todos los recursos que requieren los grupos armados ilegales.

En mayo de 2014, la Unidad para las Víctimas reconoció a los municipios de Chámeza y Recetor como Sujetos de Reparación Colectiva. La importancia de la economía e historia organizativa campesina y su interés en la protección del ecosistema son aspectos que les caracterizan como sujetos colectivos. Gracias a su amplio conocimiento de la zona y de las necesidades de las comunidades, la dirección territorial decidió abordar la Ruta de Reparación Colectiva desde un ángulo particular. Lo anterior generó una serie de aprendizajes y experiencias que resultan de interés para la reflexión permanente sobre el quehacer de la Unidad para las Víctimas y la actual revisión de la Ruta de Reparación Colectiva.



El comité de impulso del SRC de Recetor, listo para arrancar la jornada de formulación de su plan de reparación colectiva

Lecciones aprendidas

¿Qué funcionó?

Orientar el diagnóstico del daño desde los objetivos del Programa de Reparación: El Equipo a cargo de los SRC, decidió reorientar el guión metodológico de la Ruta usando como referente los objetivos y no sólo indagando por el daño causado por el conflicto. Esto permitió tener una mirada más global de las necesidades y propuestas de la comunidad. Para ello, el Equipo se apropió con detalle de los Objetivos del Programa, los interpretó para su contexto y facilitó jornadas de trabajo con las comunidades para que los conocieran. Los objetivos del programa operaron como la guía de todo el proceso de formulación del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC).

El riesgo de contar con un resultado demasiado amplio se redujo con la creciente participación de otras instituciones que ayudaron a aclarar y definir los contenidos de cada momento de formulación del PIRC. Esto generó una ganancia adicional, pues reforzó la comunicación entre niveles (territorial y nacional). A la vez, para afinar mejor los contenidos del PIRC, se reforzó el protagonismo y apropiación del proceso por parte de las comunidades. Por ejemplo, con amplias jornadas de trabajo para conocer el Programa y reflexionar sobre la historia de la región, lo sucedido con el conflicto y

sus consecuencias. La constante reflexión y discusión entre las comunidades, el equipo de la Unidad y otras entidades regionales ayudó a entender que no hay que comprometerse a logros irrealizables para no “ilusionar” a la comunidad.

Asumir la formulación del PIRC como trabajo interinstitucional: El eficiente trabajo de alistamiento institucional hecho por el equipo de la Unidad en Chámeza y en Recetor permitió que *antes* de la aprobación del Plan de Reparación Colectiva ya existieran los compromisos institucionales sobre su ejecución. Esto se logró motivando la participación de diversas entidades en las jornadas y combinando ofertas de servicios. Así, en una misma jornada las comunidades pudieron tener acceso a informaciones y servicios de varias entidades y las entidades se coordinaron para hacer presencia. El Equipo de la Unidad ocupó un lugar como coordinador, convocante y punto de referencia para estas actividades.

Contar con las comunidades como protagonistas de las actividades y productoras de conocimiento: El Equipo convocó a las comunidades para tomar un logro protagónico en la formulación del PIRC. Las comunidades no fueron sólo consultadas o fuentes de información. Por el contrario, se recuperaron prácticas comunitarias como ejercicio de corresponsabilidad. Así, las ollas comunitarias para las actividades, en las que la comunidad proveía la alimentación y la Unidad el menaje, fueron también espacios para la consulta y la apropiación de la Ruta de Reparación. Con ello las comunidades se vieron en un papel activo y propositivo, y no tanto como beneficiarias de una acción estatal.

En conversatorios locales surgieron líneas de tiempo construidas con base en la percepción que las comunidades tenían del desarrollo de los hechos y los daños sufridos en cada etapa. La socialización de resultados ante las entidades corresponsables fue hecha por las comunidades mismas y no por la Unidad, quedando el resultado del ejercicio en sus manos. En todo momento el Equipo de la Unidad actuó principalmente como facilitador.

Articularse con otros equipos de la Unidad: Los equipos de Retornos y el de Reparación Colectiva se complementaron mutuamente. Por ejemplo, encontraron que al combinar sus actividades, las jornadas de trabajo con la comunidad se hacían más atractivas pues permitían a quienes participaban responder a varias necesidades a la vez. Con ello, ambos equipos ganaban en el logro de sus objetivos y optimizaban recursos. Sin embargo, la articulación fue selectiva y gradual. Se trabajó con quienes se podía tener más impacto en la región y con quienes se encontraron motivos concretos para trabajar en conjunto. Actuar en “combo” permitió mejores resultados.

Debates y reflexiones

La descripción del caso permitió que las y los participantes en la jornada observaran su propio quehacer, hicieran preguntas y retroalimentaran el caso. En ello, surgieron una serie de temas de interés para éste y otros casos.

No siempre el nexo causal es unidireccional: Algunas personas del grupo señalaron que si bien se evidenciaba el carácter innovador de orientar el ejercicio hacia los Objetivos del Programa, en algunos casos se hacía difícil esclarecer el nexo causal entre la medida de reparación y el hecho

victimizante. Al ampliar el punto de mirada desde los Objetivos del Programa, aumentaba la cercanía con otros temas, como carencias estructurales, pobreza histórica o falta de desarrollo. Además, hacía más complejo identificar hasta donde podría ir un Programa administrativo. El grupo que participó en la discusión también identificó los riesgos de tal ampliación del enfoque, como incluir muchas cosas como parte de los PIRC. La discusión final se orientó a considerar si es posible un punto medio entre la orientación hacia los Objetivos y la referencia al daño y el nexo causal, como forma de delimitar el alcance de los Planes.

Se requiere flexibilidad metodológica: Al revisar lo sucedido, se confirmó que la Unidad necesita diseñar unos criterios y mínimos metodológicos generales que deben llevar todos los casos. Sin embargo, también se requiere dar flexibilidad a los enlaces territoriales en el diseño de las herramientas específicas. Los facilitadores, a su vez, deben aprovechar la variedad de herramientas existentes y no aplicar siempre las mismas metodologías. Esto implica reforzar la formación de los enlaces y equipos en territorio.



El SRC de Chámeza formulando las medidas de garantías de no repetición

El enfoque diferencial como criterio permanente: El Equipo a cargo de los SRC realizó actividades para conocer las necesidades específicas de niñas, niños y mujeres de las comunidades. Esto se hizo sobre todo en la fase diagnóstico del daño. Para el colectivo, lo anterior es importante pero hace pensar si en otros procesos no es necesario ampliar la presencia del enfoque en otros momentos de la Ruta. Por ejemplo, teniendo en cuenta la inclusión y las necesidades de las mujeres, niñas y niños desde el comienzo de la planeación de la Ruta y no solo en lo logístico o cuando las comunidades lo traigan a consideración.

Necesidad de una cultura del acompañamiento constante: El ejercicio hizo evidente los buenos resultados de tener un acompañamiento constante del equipo central a los territorios para que se cumplan los objetivos. Sin embargo, no basta con delegarles funciones a los equipos si no hay capacitación y alistamiento previo. Asimismo hay que mejorar el sistema de seguimiento y fortalecer los diferentes conductos de comunicación que existen.

Complementariedad de lo material, simbólico y político: La experiencia de Chámeza y Recetor tuvo un carácter altamente político y eso hace necesario repensar y mejorar nuestra comprensión del significado de los componentes material, simbólico y político de la reparación colectiva, así como de su complementariedad. Estas son preguntas que han venido surgiendo tanto en los terrenos como en el nivel central.

Considerar factores externos: Al momento de planear las fases es importante considerar factores externos que pueden afectar su desarrollo, tales como: condiciones climáticas, condiciones de seguridad y dinámicas de la comunidad.

Conclusiones

En general, los municipios de Chámeza y Recetor alcanzaron logros destacables en el proceso de reparación colectiva, con baja inversión presupuestal (alrededor de 17 millones). Se destaca también la capacidad de adaptación del equipo en el territorio, que se reflejó en su autonomía para apropiarse de las metodologías y ponerlas al servicio de las necesidades de los Sujetos. Su aporte fundamental a la Ruta de Reparación Colectiva fue tanto de carácter metodológico, al repensar el diseño de la Ruta en función de los Objetivos del Programa de Reparación Colectiva, como en lo político e interinstitucional. El trabajo de alistamiento, la articulación institucional y de vinculación de la comunidad al proceso, le dieron a la experiencia un valor adicional, que se observa entre otras cosas, en el reciente reconocimiento recibido por el Equipo por las autoridades locales.

Este documento y la jornada de reflexión se llevaron a cabo con la colaboración de Dolly Sánchez, Giselle Beltrán, Ezequiel Vargas, Omar Aguilera, Sandra Moreno y Fernando Serrano, Profesionales de la SRC, y de Juan Moreno, estudiante de la Universidad de los Andes. Una versión más extensa de la jornada puede ser solicitada con el equipo a cargo (Fernando.serrano@unidadvictimas.gov.co)